

chos (1,950 metros); vienen luego, por orden de altitud: el Pozo de la Nieve (1,910 metros), pico Nublo (1,862), pico Saucillo (1,850), cumbre de Artenara (1,279), cumbre de Tejeda (958), Caldera de Tirajana (845), etc. Hemos citado los arroyos, que son muy numerosos, al describir la costa.

Las carreteras, partiendo de Las Palmas, van: hacia el Puerto de la Luz; hacia Agaete, por Guía, con un ramal que conduce al puerto de Sardina y dos que se desprenden a derecha e izquierda de Tamaraceite en las direcciones de Puerto de la Luz y Teror; hacia San Mateo, y hacia Ingenio y Agüimes, pasando por Telde. Hay, además, la carretera de Telde a Santa Brígida y un tranvía que une la capital con el Puerto de la Luz.

Isla de Tenerife. — Encuétrase entre la de la Gran Canaria a Levante y la de la Gomera a Occidente, separándola de la segunda un canal que mide unos 80 kilómetros. Su extensión superficial es de 1,302 kilómetros cuadrados y su anchura máxima, de NO. a SE., alcanza 80 kilómetros.

Tomando como punto de partida la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, hacia NE., se hallan los siguientes puntos notables, recorriendo el litoral: San Andrés, puntas de Antequera y Anaga, islote La Mancha, punta y rocas de Anaga, punta del Hidalgo, playa de Bajamar, punta de Tejina, barrancos de Guanojete, Hondo y de la Arena; Puerto de la Cruz, Realejo Bajo, San Juan de la Rambla, Caleta de San Marcos, barranco de las Cañas, punta del Mal Paso, Garachico y punta del Mar del Viento; barranco de las Cuevas Negras y Tanque; barranco de los Silos, puntas de Buenavista, de Teno y de la Aguja; barrancos Val de Carrizal y Val de Nasca; punta Tamaimo, puerto de Santiago, punta de Alcalá, barrancos de San Juan, del Cuescaro y de Yeneche; puerto de Adeje, barranco de Aguas, punta del Camizo, puerto de los Cristianos, punta Rasca, playa de las Galletas, barranco de la Fuente Blanca, Abrigo de Rojas, punta Roja, barranco de las Cuevas, puerto de Medane, barrancos de Pasajirón y del Río; punta y puerto de Abona, barranco de Arena, Jerque y Montijo; punta de la Ladera de Güimar, barranco de Badajos, punta del Socorro, barranco de Chinguaro, puerto de San Blas, Candelaria, barranco de los Guirres, punta Larga, barranco Hondo y barranco de Santos, que desemboca al SE. de la capital.

El territorio es muy montañoso y volcánico, elevándose en la parte central el famoso pico de Teide, que alcanza 3,760 metros, formando parte del mismo macizo el Volcán de Chahorra (2,475 metros) y las cumbres de Los Azulejos (2,865), Guajara (2,500) y Monte Izaña (2,247). Por la

parte septentrional estos montes se definen con rapidez, decreciendo notablemente después de las Cimas de Jerje y La Fortaleza; por NE. se prolonga la isla, recorriéndola las derivaciones del expresado macizo de Teide, desarrollándose, en esta zona, los montes de Güimar, que en la cumbre de Pérez Gil alcanzan 1,383 metros; en el extremo Nororiental aparecen los montes de Anaga, cuya máxima altitud alcanzan en la Cima del Bufadero (935 metros). Por la parte del Mediodía desarróllanse grandes eminencias, llegando los accidentes hasta la misma costa, donde surge el monte Chimbaque. Por Occidente también el territorio desciende quebrado y abrupto por las cimas de Jerje y Garganta de Masca, formándose, ya cerca del mar, los Montes Occidentales, que logran 1,053 metros de altitud.

Los numerosos barrancos de escaso caudal y corto recorrido, que se forman en la isla, han sido enumerados al recorrer el litoral.

Un tranvía eléctrico une La Laguna y Tacoronte con la capital. Las carreteras que cruzan la isla son las siguientes: la de Buenavista a Bajamar, que circula a lo largo de la costa del N., tocando en La Orotava, de donde arranca un pequeño ramal que conduce al Puerto de la Cruz, y otro a Realejo

Alto; pasa también por Tacoronte, de donde parte otro ramal hacia La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, y pasa, finalmente, por Tejina, a donde llega una carretera que procede de La Laguna. La del puerto de Abona, por Arico, al empalme con la de Santa Cruz de Tenerife a La Laguna, que recorre la costa oriental, lanzando un pequeño ramal hacia Arafo; la de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés, y la de Granadilla al puerto de Medane.

Isla de Gomera. — Hállase entre las de Tenerife, al E. de Palma, al NO., y de Hierro, al SO. Tiene forma ovalada, midiendo 28 kilómetros de longitud de E a O. y 21 de latitud de N. a S.

Los puntos más importantes de su litoral, partiendo del puerto de los Canarios en San Sebastián, hacia el E. y N., son: punta de San Cristóbal, barranco del Águila, puntas de los Pesebres, Majona, Azúcar y de Santa Catalina; barranco de Agulo, playa de la Sepultura, bahía de Vallehermoso, Punta Gorda, Los Órganos, puerto de Tejera, puntas del Viento, del Valle Gran Rey, de Gariñén, de Vallagrán y de Gorvalán; barrancos de la Vuelta y de la Negra; puntas Becerro y de la Gaviota, y barrancos de Suárez y de Guincho.

La isla es, en conjunto, un macizo montañoso de formación volcánica; sus principales eminencias son: la cum-



Diputación Provincial, en Santa Cruz de Tenerife

bre Garajonay, que alcanza 1,342 metros, y el monte La Fortaleza, que logra 1,245 metros.

Hemos nombrado los mezuquinos barrancos que la riegan, y no tiene ferrocarriles ni carreteras.

Isla de La Palma.—Hállase a Occidente del Archipiélago Canario, al N. de la isla de Hierro y al NO. de las de Tenerife y Gomera. Su máxima longitud, en sentido de N. a S., es de 50 kilómetros, y su anchura, de E. a O., de 27 kilómetros.

Siguiendo la costa hacia el N., arrancando de Santa Cruz de la Palma, se hallan los siguientes puntos dignos de mención: barranco de Santa Catalina, puntas de la Sancha y Llana, barranco de Nogales, San Andrés y Sauces, barranco del Agua, punta de Espindola, barranco de la Herradura, puntas de Barlovento, Talavera y Cumplida; barrancos de San Felipe, Gallegos, los Hornos y del Sabinal; puntas de Juan Adaly y de Santo Domingo, barrancos del Atajo, Hinaguán y Briosta; Punta Gorda, barrancos de Fagundo, Garome, Aguatabar y El Jorado; punta de Juan Grage, barranco de las Angustias, fondeadero de Tazacorte, puerto de Naos, caleta de Zamora, punta de Fuencaliente, caleta de San Simón y puntas de Tigalate, del Ganado y de Bajamar.

El territorio es volcánico y se halla ocupado por un solo macizo montañoso,

cuyas principales alturas son: el pico de los Muchachos (2,354 metros), el de la Cruz (2,350), el Bergoyo (2,030), el del Cedro (1,941), Cumbre Vieja (1,535) y Cumbre Nueva (1,470 metros).

Una carretera circula por la parte meridional de la isla, partiendo de Santa Cruz de la Palma y encaminándose a Breña Baja, Mazo, Fuencaliente, Las Manchas y Los Llanos (este último trozo se halla todavía en construcción).

Isla de Hierro.—Es la más occidental del archipiélago y considerada, hasta el descubrimiento de América, como límite del mundo. Los geógrafos admitieron como primer meridiano el que pasa por la punta Orchilla, contándose las longitudes hacia el E. La isla mide, de largo, 31 kilómetros de NE. a SO., y, de ancho, 17 kilómetros de NO. a SE.

Los puntos más importantes que se hallan en su litoral, partiendo de la punta de la Dehesa, que es el extremo occidental de la isla, son los siguientes, tomando la dirección S.: Los Negros, punta Orchilla, Las Calmas, puerto de Naos, punta de la Restinga, puerto del Miradero, Las Playas, punta de Ajone, puerto del Hierro, punta de la Caleta, barranco de Santiago, punta de Hamacas, Las Palomas, puntas de Salmore y Crande, y la extensa bahía llamada El Golfo.

Los accidentes del terreno se desarrollan en las zonas costeras, formando una meseta en el centro de la isla.

Clima y producciones agrícolas.—La temperatura que se disfruta en las Canarias es sumamente benigna, influida por los vientos de la zona tórrida y atenuada por las brisas marinas. En las islas más montañosas y especialmente en las grandes alturas del Teide, el frío es intenso, pero sólo en las cumbres. En las costas la temperatura media suele ser, en invierno, de 17°, y, en verano, de 26°. Durante la estación estival son rarísimas las lluvias y tormentas, mientras en invierno son muy frecuentes, lo que conviene grandemente a la agricultura, pues en los años cuyo invierno es seco, se pierden las cosechas. Una parte del territorio es inútil para toda suerte de cultivos, sea por su condición rocosa y volcánica o sea por el clima, pero las zonas litorales son de una extraordinaria riqueza agrícola. Desgraciadamente no se aprovechan los regadíos como se debiera, aún que, en este sentido, va mejorándose algo de algún tiempo a esta parte.

En la isla de La Palma se está construyendo un canal de riego, cuya longitud debe alcanzar 8,702 kilómetros, al que se llama Río de los Sauces, y toma las aguas de las nacientes de Marco y Cordero. También en el término municipal de La Laguna, en la isla de Tenerife, existe un pantano artificial,

destinado a riegos, conocido con el nombre de Honduras, alimentado por la corriente del barranco del Santo, siendo su cabida de 120,000 metros cúbicos. Otros pantanos de pequeña importancia existen en Canarias, pero la mayoría están cegados por los arrastres de los cauces donde generalmente se hallan establecidos.

Las costas meridionales son a propósito para los cultivos tropicales, porque reciben el influjo de los vientos abrasadores del desierto africano; se han ensayado en ellas las producciones americanas con el mejor éxito, y la piña, el plátano, dátiles, guayabas, caña de azúcar, barrilla y tabaco, figuran con una cifra muy importante en las estadísticas de la riqueza agrícola de Canarias. También tiene gran importancia la cosecha de tomates, naranjas, limones y otros frutos; cebollas, patatas, cereales, leguminosas y vinos, y el cultivo especial de la cochinilla.

Según los datos de la Junta Consultiva Agronómica, esta provincia tuvo el año 1918: 5,550 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid, con una producción de 113,750 quintales métricos de uva, de los cuales se destinaron 102,225 a la vinificación, resultando 63,510 hectólitros de mosto; al cultivo del olivar 78 hectáreas, con una producción de 1,716 quintales métricos de aceituna, de los cuales se des-



Barranco Guiniguada, en Las Palmas

tinaron 1,500 a la fabricación de aceite, del que se obtuvieron 343 quintales métricos. A siembra de trigo se emplearon 62,100 hectáreas, con una producción de 339,750 quintales métricos de grano y 58,010 de paja; a cebada, 37,100 hectáreas, con 294,925 quintales métricos de grano y 416,112 de paja; a centeno, 2,275 hectáreas, con 19,100

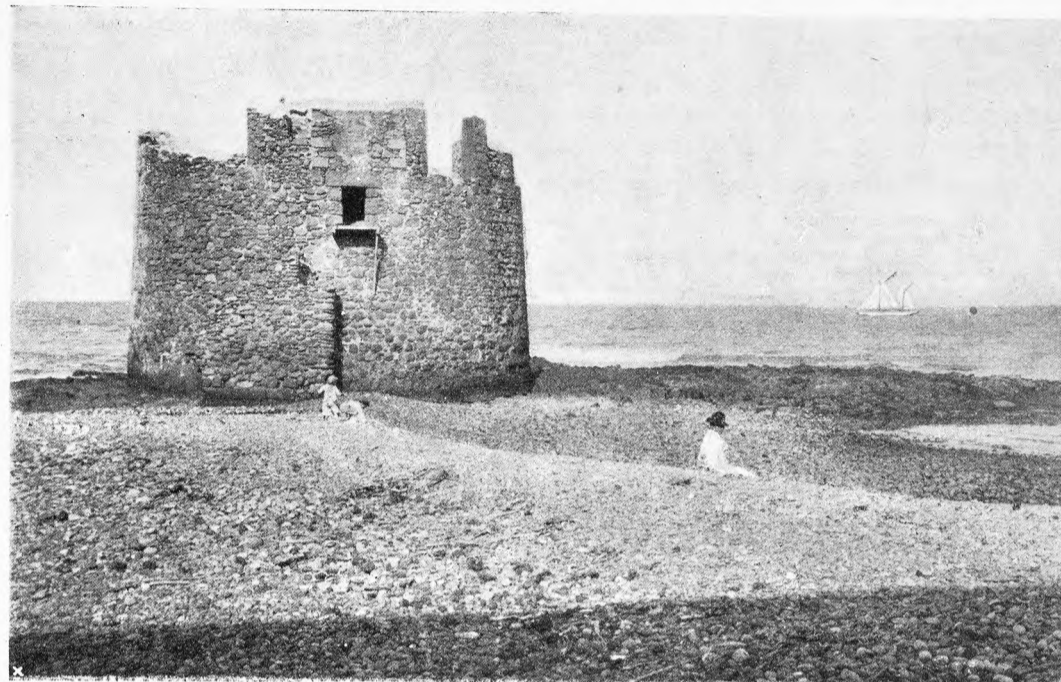
un tanto alzado en vivo, recorriendo los tratantes los pueblos de la provincia.

Por ser propio de estas islas, hay que observar también el creciente desarrollo de la cría de ese pajarillo dorado, de voz espléndida, cargada de armonías, que se conoce con el nombre de canario.

Industria y comercio. — Poco importante es la industria de este archipiélago, aunque va notándose en ella algún progreso hace algunos años. Hay fábricas de chocolate, pastas para sopa, cal, cemento, mosaicos, azúcar, aguardientes, tejas y ladrillos, guanos, bebidas gaseosas, etc.

El comercio de exportación alcanza hoy una cifra importantísima debido al creciente desarrollo de los cultivos de los riquísimos frutos naturales del país o aclimatados en él. Con Alemania, Inglaterra, Francia y demás naciones del Norte de Europa, sostienen estas islas estrechísimas relaciones comerciales, facilitadas por la privilegiada situación que ocupan en el Océano, pues son numerosísimos los vapores de todas proceden-

cias que hacen escala en los puertos canarios, lo mismo a la ida que al regreso de América. Durante la guerra de Europa sufrieron mucho estas islas, por las trabas que se impusieron por varias naciones beligerantes, a la exportación de sus frutas; pero, restablecida la paz, ha renacido también la riqueza comercial canaria, aumentando con pronunciada rapidez. En cambio de su exportación de produc-



Castillo de San Cristóbal, cerca de Las Palmas

quintales métricos de grano y 37,262 de paja; a maíz, 23,540 hectáreas, con 156,720 quintales métricos de grano; a algarrobo, 1,200 hectáreas, con 7,200 quintales métricos de fruto; a garbanzos, 10,875 hectáreas, con 70,031 quintales métricos de legumbre; a habas, 6,025 hectáreas, con 44,944 quintales métricos de legumbre; a guisantes, 4,225 hectáreas, con 27,547 quintales métricos de legumbre; a judías, 2,690 hectáreas, con 26,302 quintales métricos de legumbre; a lentejas, 750 hectáreas, con 5,244 quintales métricos de legumbre, y a altramuz, 3,720 hectáreas, con 37,691 quintales métricos de legumbre.

En ganadería tienen estas islas escasa importancia, acusando, la última estadística del Ministerio de Fomento (1918), la existencia de 3,570 cabezas de ganado caballar; 7,115 de mular; 6,180 de asnal; 15,795 de vacuno; 7,755 de lanar; 35,000 de cabrío; 12,725 de cerda, y 400 camellos. Casi todo el ganado pertenece a las razas del país, exceptuando el camello, que procede de África, pero que se halla aclimatado en algunas de estas islas desde varios siglos, y numerosos ejemplares del vacuno que pertenecen a las razas holandesa y suiza.

Comparando el censo actual con el de 1911, la baja observada en todas las especies es enorme, debido a que durante la guerra mundial las ventas sobrepasaron en mucho a la producción.

Las transacciones se efectúan generalmente en las mismas casas de los propietarios, unas al paso y otras a

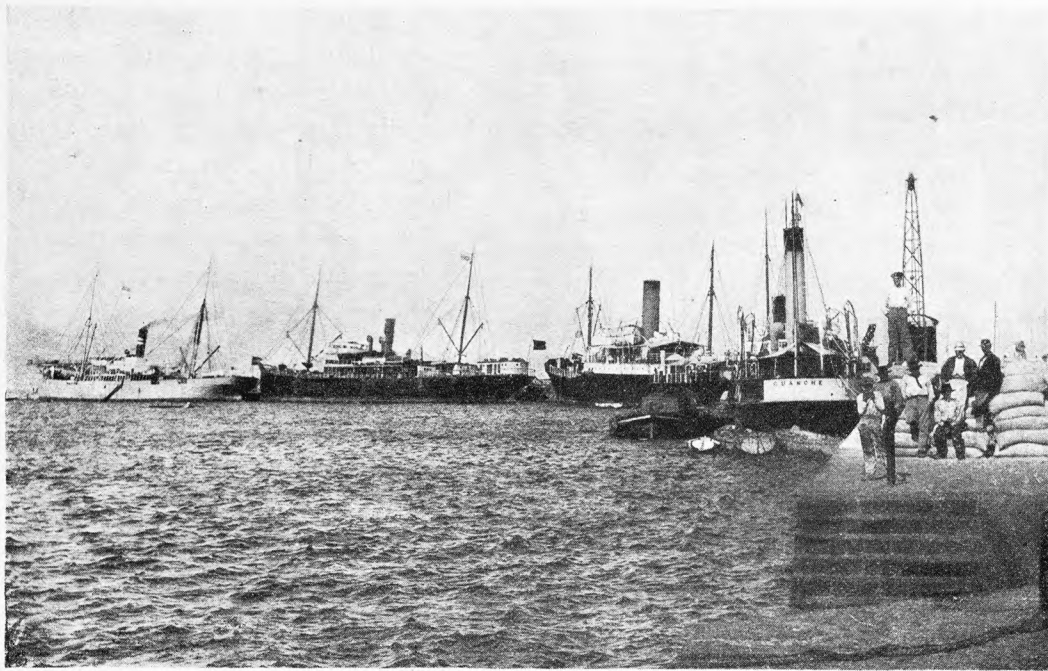
tos agrícolas, importan, estas islas, todos los artículos manufacturados necesarios, generalmente debidos a la fabricación inglesa o norteamericana, pues la casi franquicia arancelaria de que disfruta este archipiélago, hace muy difícil la importación de productos peninsulares.

Para el tráfico comercial, dispone esta provincia de los



Asilos provinciales de Beneficencia, en Santa Cruz de Tenerife

siguientes puertos de segunda clase: Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Sardina, Las Nieves, Costa de los Bañaderos, Icod, Garachico, Abona, Mastianer, Arrecife, Arrieta, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, de la Estaca o Valverde, Taraconte, Espínola y Gran Tarajal. Hay que



Detalle del puerto de Santa Cruz de Tenerife

mencionar también el puerto de refugio de La Luz, en la Gran Canaria; y el de interés local, en La Orotava (Tenerife).

La industria pesquera es, sin disputa, la más productiva de las islas, pues el mar que baña sus costas es el más abundante de pescado del Océano. Una buena parte de esta producción se destina a salazones.

Etnografía, costumbres y lenguaje.—Antes del descubrimiento de América, las islas Canarias, conocidas por los antiguos con el nombre de *Fortunate*, formaban el extremo occidental del mundo conocido. Sumergíase tras ellas el sol en la oscuridad ignota, donde la fábula griega colocaba los Campos Elíseos.

Antes de que Fray Mendo predicase a los naturales de estas islas la fé de Cristo, poseía ya la raza cierta civilización embrionaria. Su religión no era inhumana como en otros pueblos; adoraban a Dios sin sacrificios cruentos; tributaban a las sacerdotisas de su culto, especie de vestales a las que llamaban *magadís*, extraordinario respeto, rayano en la veneración, y enterraban a los cadáveres embalsamados a la manera egipcia.

Su talla era elevada, esbeltas sus formas y correctas sus facciones. Algunos monumentos de aquellos tiempos, que todavía se conservan, contienen inscripciones geroglíficas que dan testimonio de la primitiva cultura de estas islas. El ahinco con que esta raza defendió su independencia, ante los diversos invasores que asaltaron las islas, produjo, a aquélla, colosales estragos, que casi la redujeron al exterminio.

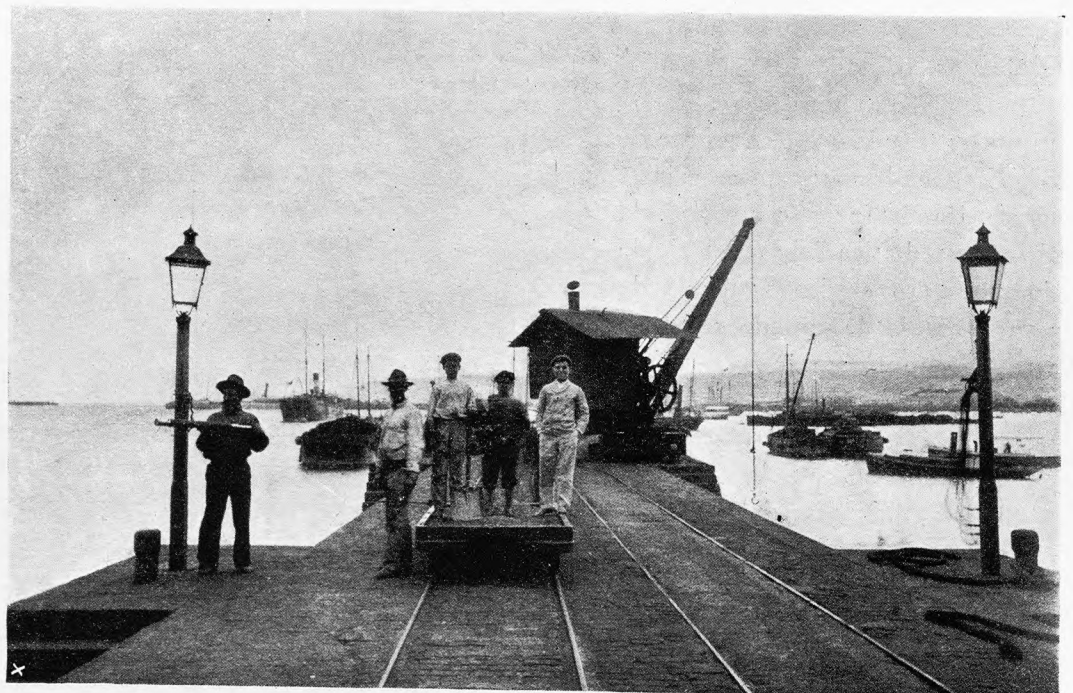
Los españoles, que desde el siglo xv vienen confundiendo su propia raza con la primitiva de Canarias, han influido tan notablemente en las costumbres isleñas, que han logrado su completa asimilación. salvo, naturalmente, en aquellas modalidades propias de toda región definida.

Hoy el canario es de compleción robusta; sumamente cariñoso, complaciente y noble; la belleza del país que habita le ha dado ese temperamento dulce y apacible, que le hace atractivo y amable. El trato frecuente con todas las razas, ha contribuido notablemente en su cultura.

Nótase, en las clases populares, algo muy característico en la manera de vestir. Las aldeanas usan generalmente un guardapiés, al que llaman enaguas de cordón, hecho de lana con listas de varios colores, un corpiño ajustado y un pañolito al cuello; cubren la cabeza con una mantilla de bayeta gualda o blanca y un sombrero hongo como el de los hombres, sobre la mantilla. Los hombres llevan el sombrero de alas algo más anchas

que las mujeres; el chaleco a listas de colores varios, pantalón de lana azul hasta la mitad de la pantorrilla y polainas de cuero. Cúbrese con una manta de lana blanca, fruncida por el cuello, sin embozar, a modo de capa pluvial, de la que no se desprenden ni en los días más calurosos esos bravos campesinos.

Háblase la lengua castellana con acento algo americano, que encaja muy bien con la tonalidad de voz, dulce y cariñosa, de los habitantes de Canarias.



Muelle rompeolas en Las Palmas

Resumen histórico.—Los antiguos llamaron *Afortunadas* a estas islas por lo delicioso de su clima y la belleza de sus paisajes. Créese probable que su primer descubrimiento tuviese lugar en la famosa expedición exploratoria de Hannon. Durante el período romano estas islas estuvieron

consideradas como pertenecientes al África y conservaron su independencia. Más tarde borrose su memoria y quedaron durante siglos en el más completo olvido. Los árabes volvieron a descubrirlas en 1016, y, según Zurita, en 1345 el Sumo Pontífice las adjudicó, con el título de Rey, al Conde de Claramont, hijo de Don Alfonso de la Cerda, a condición de que hiciese predicar en ellas la fé de Cristo; pero no logró el Conde organizar la armada necesaria para la conquista. En 1393 una flota de vizcaínos reconoció las islas y regresó a la Península cargada de cautivos y de mercaderías para demostrar la conveniencia de someter aquéllas a Castilla.

El francés Juan de Bethencourt arribó en Julio de 1402 a las costas de Canarias con intención de apoderarse de ellas; mas habiendo logrado solamente la conquista de algunas y no teniendo fuerzas suficientes para dominar las restantes, solicitó el concurso del Rey de Castilla, quien le facilitó víveres y dinero, concediéndole la soberanía de las islas a cambio de recibir el debido homenaje de esta conquista. En señoreado Bethencourt de todas las islas, tomó el título de Rey, mereciendo por su comportamiento el sobrenombre de Grande. Un religioso llamado Fray Mendo fué el primer obispo de Canarias.

A Bethencourt sucedió en el reino el despotista Maciot, viéndose obligado el nombrado obispo a quejarse al Rey de Castilla del comportamiento tiránico y opresor del nuevo Soberano de Canarias. El Rey de Castilla mandó entonces tres naves armadas a las órdenes de Pedro Barba de Campos, para castigar a Maciot, quien, viéndose en apuro, trató de vender las islas a dicho Pedro Barba, el cual admitió el trato, autorizado por sus reyes; el nuevo señor de Canarias traspasó pronto su señorío a un noble caballero de Sevilla llamado Fernán Pérez, a quien sucedió su yerno Herrera, que se llamó Rey de Canarias. Al cabo de algún tiempo, vendió Herrera estas islas a los Reyes Católicos, exceptuando la de Gomera, de la que se tituló Conde; y los soberanos españoles determinaron entonces emprender la definitiva conquista de aquellas islas. Pedro de Vera, al mando de una reducida escuadra, sometió a los isleños de la Gran Canaria, donde desembarcó en 1480; algún tiempo después, Antonio Fernández de Lugo, consiguió la sumisión de Tenerife y La Palma, siendo nombrado Adelantado de las islas.

En todas las invasiones demostraron los *guanches*, que así denominaron los españoles a los indígenas de estas islas, un extraordinario valor y arrojo.

Un período de prosperidad comenzó luego en Canarias, coincidiendo con el descubrimiento del Nuevo Mundo,

para cuya empresa Colón hizo escala en el puerto de las Isletas, de la Gran Canaria, con objeto de reparar averías en la carabela *La Pinta*. En 1508 los habitantes de estas islas obtenían un privilegio que les eximía del pago de alcabalas, pechos y tributos, obligándoles sólo a contribuir a las cargas del Estado con un seis por mil del valor de las mercaderías que se embarcasen o desembarcasen en sus puertos. Este régimen fué origen de una gran riqueza, que permitió a los canarios contribuir a las expediciones exploradoras y de conquista que de España salían para América.

Tan asombroso florecimiento empieza a decaer en 1512 con la amortización de bienes, que resultó de la creación de uno de los más considerables mayorazgos, pues casi todo el territorio vino a ser un solo vínculo. Aumenta el decaimiento con las rivalidades entre los señores de Lanzarote y Fuerteventura, con las continuas irrupciones de los piratas berberiscos y con otras numerosas calamidades. En 1526 se fundó el Tribunal de la Real Audiencia y en

1567 finalizó el sistema de gobierno de las islas por jueces letrados, sustituyéndoles los gobernadores militares. Este cambio político aumentó el malestar, pues algunos de los nuevos gobernadores se entregaron al más duro despotismo.

En la guerra de Sucesión, estas islas se mantuvieron fieles a Don Felipe, oponiéndose

a las tentativas del almirante inglés Jenings.

En 1852 fueron declarados francos los puertos de Canarias, lo que ha producido una notabilísima reacción en su prosperidad.

Es sumamente curioso que durante siglos se haya contado entre las islas Canarias con una que jamás ha existido: *San Borondón*. Ptolomeo cita, entre las *Fortunatoe*, una isla llamada *A proposito*, palabra griega que significa *inaccesible*. En la cesión hecha por Portugal a favor de Castilla, de sus derechos a la conquista de Canarias, en 1515, se cita la isla *Nontrubada*, y, hasta hace un siglo, muchos geógrafos hablan de esta isla quimérica, fijando algunos de ellos su situación geográfica. Los antiguos gobernadores de Canarias organizaron diversas expediciones para su descubrimiento y aún hoy día existen gentes de mar que la consideran como una isla fatal que se traga a los que tienen el atrevimiento de abordarla.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hállase situado en la isla de Tenerife, ocupando una franja de este territorio que se extiende por la costa oriental desde el extremo NE. a SE., dilatándose hacia el centro.



Santa Cruz de Tenerife.—Vista parcial de la ciudad

Limita, por el N. y E., con el mar; por el S., con el partido de Granadilla, y, por el O., con los de La Orotava y La Laguna. Al describir la isla hemos señalado todos sus montes, barrancos y carreteras.



Santa Cruz de Tenerife.—Calle de Ruíz de Padrón

Comprende los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Arafo, Candelaria y Güímar.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Ciudad de 63,004 habitantes, situada en la costa oriental de la isla de Tenerife. Dista de Cádiz 1,165 kilómetros, manteniendo constante relación marítima con aquel puerto, al que se halla unida por cable telegráfico. Hállase en los 28° 28' y 30" de latitud N. y los 12° 35' 15" de longitud O. del meridiano de Madrid.

Extiéndese la ciudad en poco pronunciado declive hacia la orilla del mar; sus calles están bien empedradas y son anchas, rectas y de aspecto moderno; hay plazas muy espaciosas, paseos magníficos, jardines públicos y un espléndido barrio de Ensanche.

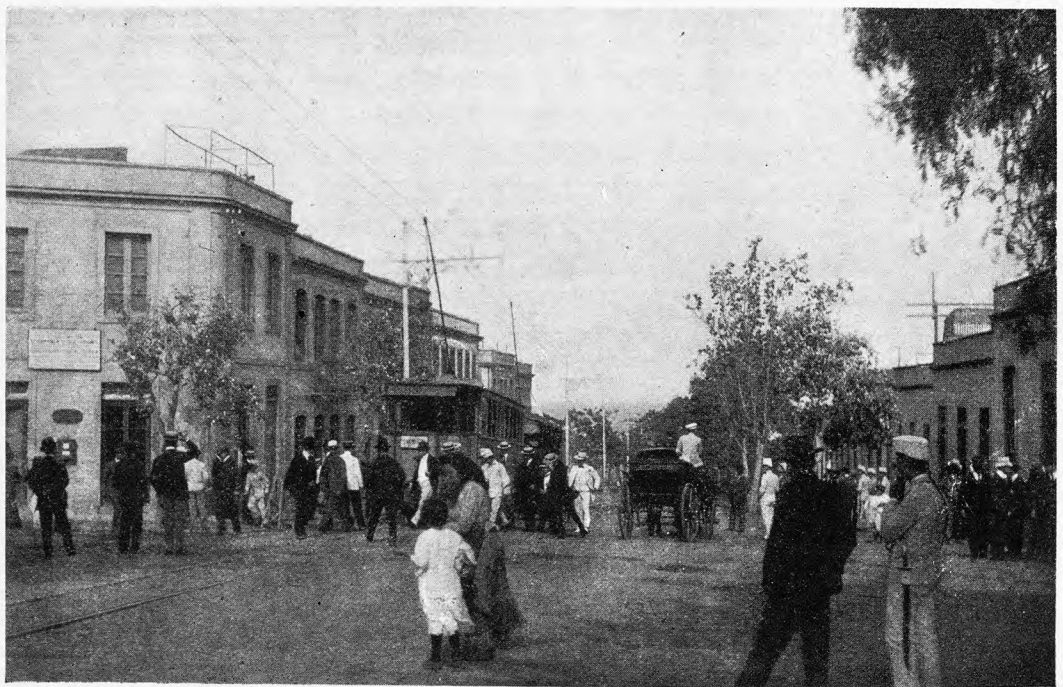
Tiene Gobierno Civil, Capitán General, Diputación Provincial, Comandancia de Marina, Audiencia Provincial, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Consejo Provincial de Fomento, Instituto Provincial, nutrido Cuerpo Consular, Academia Provincial de Bellas Artes, Admi-

nistración de Arbitrios de los Puestos Francos, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Granja Agrícola, Delegación de Hacienda, Cuerpo de Ingenieros de Montes, Jefatura de Obras Públicas, Escuela de Náutica, Escuela preparatoria para carreras militares, Academia Comercial, etc., etc.

La ciudad va adquiriendo cada día mayor desarrollo, debido a la creciente exportación de productos agrícolas de la isla, a la envidiable situación de su puerto, en el que continuamente entran y salen vapores de todos los países del mundo, y a la privilegiada dulzura de su clima, que atrae multitud de extranjeros, especialmente ingleses, que hallan en estas islas un refugio a los rigores climatológicos de su tierra. A las personas delicadas que padecen de afecciones bronquiales o pulmonares, recomiéndase esta ciudad para la estación de invierno. Y, unidas a estas circunstancias, la espléndida belleza de los alrededores de la ciudad, la magnificencia de sus montes, la proximidad del Teide, con su exorbitante altitud de 3,780 metros, y la existencia de magníficos hoteles instalados con todo el lujo y *confort* apetecibles para los más exigentes turistas, han hecho de Santa Cruz de Tenerife uno de los lugares más visitados del mundo.

La bahía es ancha y extensa, con muy buenos fondeaderos, y la ciudad se extiende en el fondo del puerto, desde donde se divisa la parte más moderna, formada por la calle de la Marina. A la izquierda del muelle aparece el castillo de San Cristóbal, ante cuya fortaleza, hoy casi inútil, se vió forzado a retroceder el almirante Nelson en 1797, dejando en tierra 500 soldados muertos y perdiendo él mismo un brazo en el combate. El general Gutiérrez, que a la sazón defendía la plaza, disponía sólo de 600 hombres de las milicias provinciales, pero fué de tal magnitud la derrota de los ingleses, que sólo por la magnanimidad caballerosa del general español, pudieron reembarcar con todos los honores los que quedaron con vida.

Esta ciudad carece de edificios antiguos y cuenta con muy escasos monumentos artísticos. Cerca del expresado fuerte se eleva un hermoso obelisco de mármol blanco que



Santa Cruz de Tenerife.—Rambla de Pulido

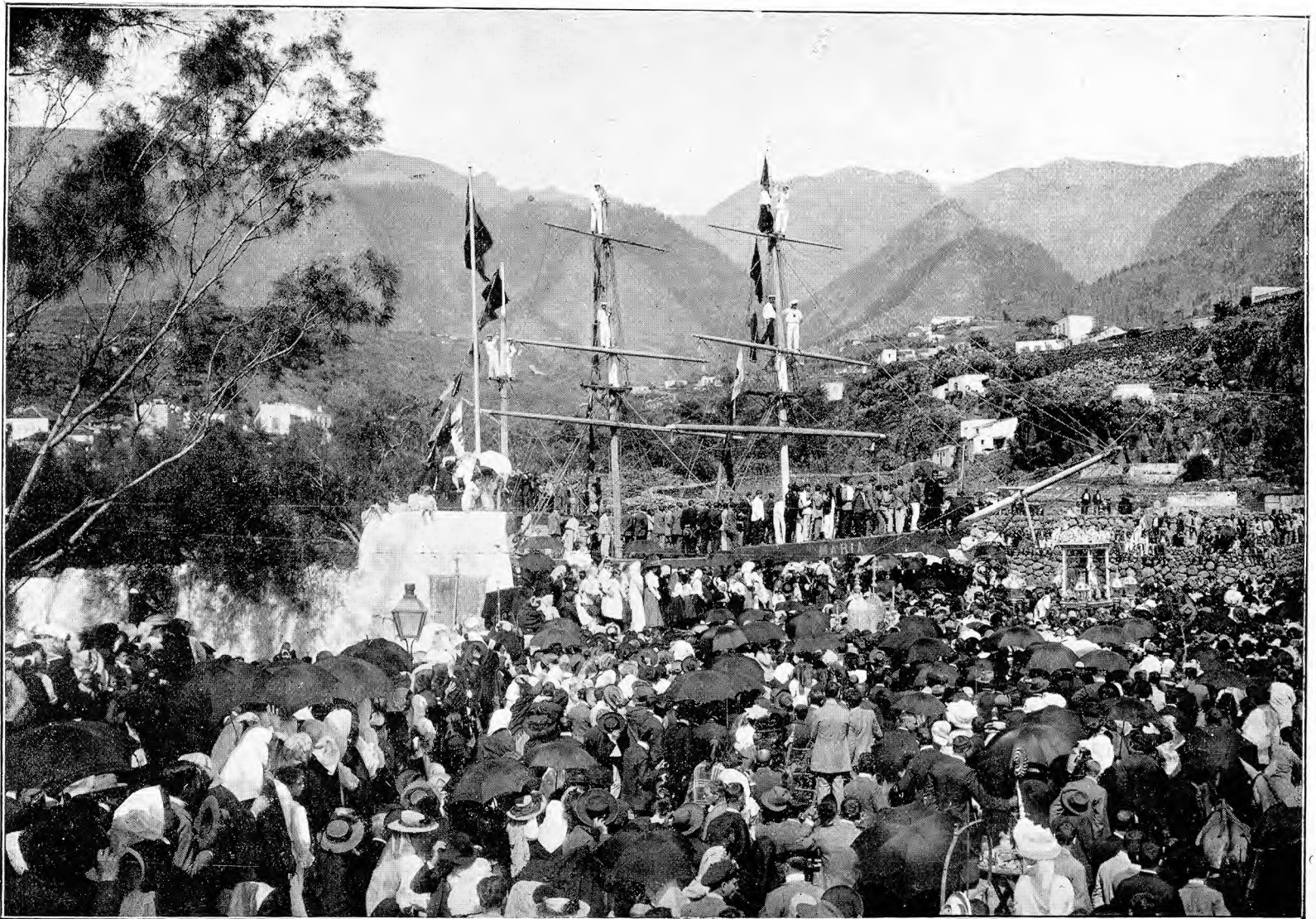
sostiene una bella imagen de la Virgen de la Candelaria apareciéndose a los *guanches*, obra de Canova. En la ala-



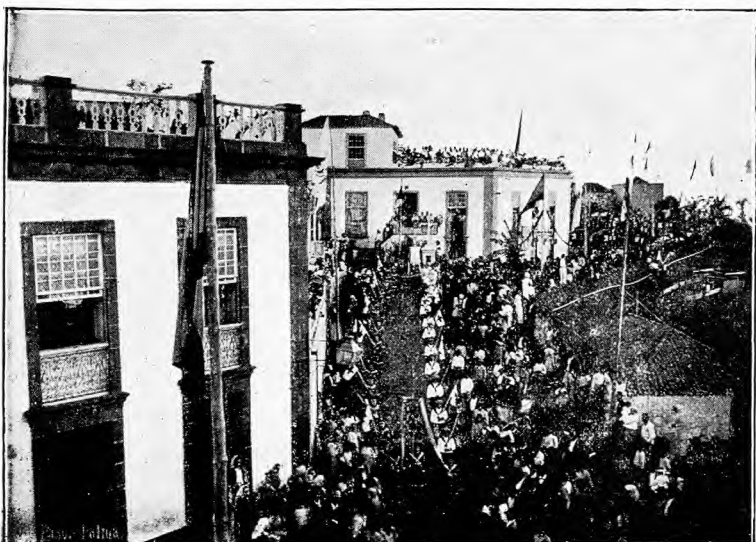
SANTA CRUZ DE LA PALMA.—BAJADA DE LA VIRGEN



SANTA CRUZ DE LA PALMA.—LOA CANTADA A LA VIRGEN



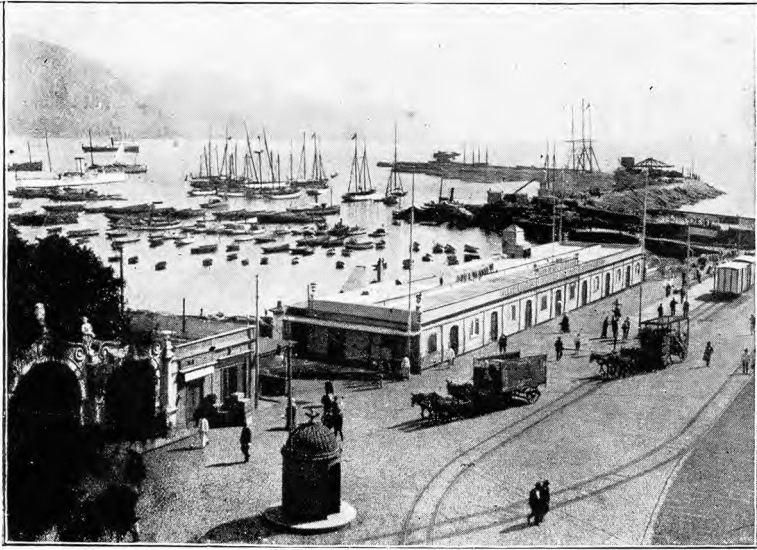
SANTA CRUZ DE LA PALMA.—BAJADA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES, QUE SE CELEBRA CADA CINCO AÑOS



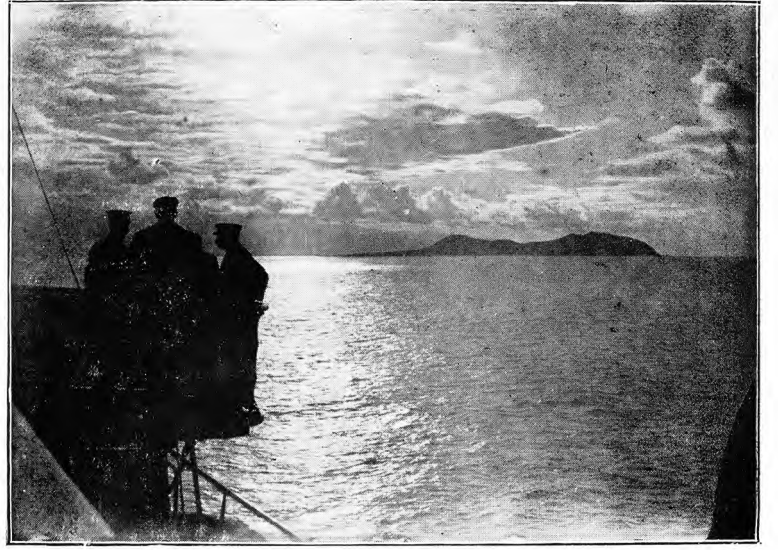
VILLA DEL PASO (PALMA).—DANZA



SANTA CRUZ DE LA PALMA.—ESTUDIANTINA



PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



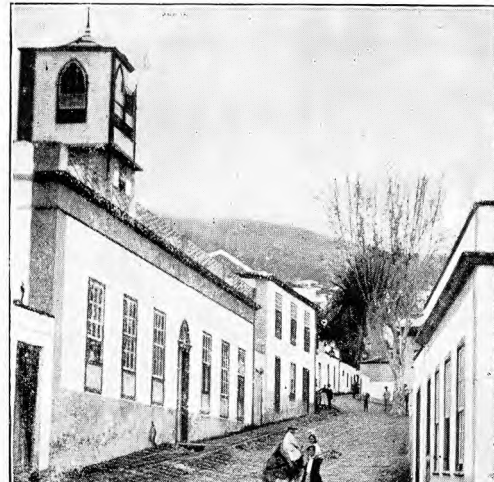
CONTRALUZ DE TENERIFE, TOMADA DESDE A BORDO



SANTA CRUZ DE TENERIFE. — ALAMEDA DE WEYLER



SANTA CRUZ DE TENERIFE. — INSTITUTO IMELDO SERIS



GÜIMAR. — CALLE DE SAN PEDRO



SANTA CRUZ DE TENERIFE. — CALLE 25 DE JULIO



ARGUAL. — PLANTACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR



ARGUAL. — CULTIVO DE TABACO